

Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 02-111117-0014-0002 Fecha: 2009-08-04 12:50:54
DEP: 20 NUESTRACIONES
TRA: 11 PATENTE DE INVENCIÓN
ACT: 440 RESPUESTA
EVE: 333 ANUALIDADES
Folios: 2

Doctor(a)

RODRIGUEZ D^a ALEMAN DILIA MARIA
CARRERA 11 NO. 86-53 PISO 6
BOGOTÁ D.C.

Asunto: Radicación: 2 111117
Trámite: 11
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 64.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE, se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 87-00 pisos 2, 3, 7 y 8. PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 20 No. 25 - 55 Int. 2. Tel: 5880070
Call Center: 8818240. Línea 01800-910163
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

RAD.: 2 111117

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables, se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 64:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Periodo o Estado (RAAA/MM/YY)
8-49785	2008/06/24	RODRIGUEZ D ^a ALEMAN DILIA MARIA	2008/06/11 al 2009/06/11
9-12435	2009/05/19	RODRIGUEZ D ^a ALEMAN DILIA MARIA	2009/12/06 al 2010/12/06

Se expide en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de Septiembre de 2009

MARIA CONSUELO CASIS RUY

mbuitrag

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5520000
Sede CMN: Av. Carrera 50 No. 24 - 55 PBX: 5520000
Call Center: 6513240 Línea 81000-91000
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia